

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras denominado dragado de conservación.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de expediente: OME123.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Título: Dragado de Conservación. Puerto de Estepona.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 216, de 5 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Quinientos seis mil trescientos sesenta y cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (506.364,52) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha: 19 de febrero de 2013.
  - b) Contratista: Bardera Obras Civiles y Marítimas, S.L.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Trescientos veintiocho mil ciento cuarenta y un euros con dos céntimos (328.141,02) euros, IVA excluido.
6. Financiación europea.

Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Porcentaje de cofinanciación 80%.

Sevilla, 13 de marzo de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.